

Heterosemia

Publicat a Diccionari de lingüística on line (<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica>)

Heterosemia

Data d'edició: 15 de Abril de 2012

Autoria: Mar Garachana Camarero

Revisió: Joseph Hilferty Longanecker

Altres idiomes: [Heterosemy](#)

La **heterosemia** es una variante de la polisemia. La heterosemia se da cuando los diferentes significados interrelacionados de un morfema quedan asociados a categorías gramaticales diferentes.

Un ejemplo de heterosemia lo tenemos en la palabra *pero*, que puede funcionar como conjunción adversativa, marcando una oposición entre los miembros que conecta (*Quiero ir, pero no me dejan*), y como sustantivo con el significado de ‘inconveniente’ (*Yo quiero ir y tú siempre me pones peros*).

Contenidos

[Explicación](#)

[Conceptos relacionados](#)

[Bibliografía básica](#)

[Bibliografía complementaria](#)

Explicación

El concepto de heterosemia fue acuñado por Lichtenberk (1991) en un trabajo sobre las lenguas oceánicas.

La heterosemia es el resultado de un cambio semántico y sintáctico que origina palabras con significados diferentes —aunque interrelacionados—, pero además, comporta un cambio en la categoría gramatical de la palabra implicada.

Un ejemplo representativo de la heterosemia lo tenemos en el verbo *Tener*, que puede emplearse con valores semánticos y sintácticos distintos. En (1), (2) y de alguna forma en (3) *Tener* funciona como un verbo posesivo:

Heterosemia

Publicat a Diccionari de lingüística on line (<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica>)

(1) Tengo un coche amarillo

(2) Irene tiene una imaginación desbordante

(3) Tengo muchos correos que enviar

En (1) tenemos un ejemplo prototípico del sentido posesivo (‘poseer un objeto tangible’); en (2), en cambio, la noción de posesión es metafórica: la *imaginación* no es un objeto que pueda poseerse en términos literales. En (3) el valor posesivo está menos definido, pues se encuentra próximo al de (4), donde *Tener* es el [auxiliar](#) de una [perífrasis verbal](#) de obligación. Es decir, el enunciado de (3) es ambiguo entre la lectura posesiva (*Tengo muchos correos*) y la de obligación (*Tengo que enviar muchos correos*). En (4), la disposición de los elementos propicia la lectura de obligación y la interpretación de *Tener* como un verbo auxiliar:

(4) Tengo que enviar muchos correos

Por una parte, la posposición del complemento *muchos correos* resta validez a una lectura posesiva de *Tener*; *muchos correos* es ahora el objeto directo de *enviar*. Y, por otra parte, este nuevo orden imposibilita el funcionamiento de *que* como relativo y, por tanto, favorece una lectura deóntica de obligación del conjunto *Tener + que + infinitivo*.

Los ejemplos anteriores reflejan que significados diferentes, pero relacionados, de un morfema dado pueden quedar asociados a contextos gramaticales diferentes. Este tipo de polisemia define la heterosemia.

Conceptos relacionados

[Antonimia](#)

[Cambio semántico](#)

[Cambio sintáctico](#)

[Gramaticalización](#)

[Polisemia](#)

[Sinonimia](#)

Bibliografía básica

Heterosemia

Publicat a Diccionari de lingüística on line (<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica>)

Lichtenberk, Frantisek (1991), [“Semantic Change and Heterosemy in Grammaticalization”](#), *Language*, Vol. 67, No. 3, pp. 475-509

Bibliografía complementaria

Ameka, Felix K. - Dench, Alan Charles - Evans, Nicholas (2006), *Catching*

Heterosemia

Publicat a Diccionari de lingüística on line (<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica>)

Language: The Standing Challenge of Grammar Writing. Trends in linguistics, 167,

Berlin, M. de Gruyter.